



SELLO CUARTO, VEINTE
MIL Y SEIS AÑOS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CINCO, 5

Ciudad de Sevilla: Que el 14 de Mayo de 1755 se acordó en la Real Audiencia de Sevilla y como en ella se expresa —
Visto en esta Real Audiencia un memorial presentado por el Sr. D. Juan de Torres y Velasco de esta Ciudad en que solicita licencia y permiso para abrir tienda de Sargentería y de Carpintería en la Plaza de San Francisco de Asís —
Y acordado por esta Real Audiencia que se conceda todo lo que se pide en el dicho memorial —
Por lo que se acordó en esta Real Audiencia de Sevilla en 14 de Mayo de 1755 —
Por lo que se acordó en esta Real Audiencia de Sevilla en 14 de Mayo de 1755 —

Cargado

Campeano B. Hernandez
Francisco Lopez
Causa

